

**CC. SINDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES
INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO TAMAULIPAS.
P R E S E N T E S.**

Por este conducto y con las facultades que me otorgan los artículos 42, 43, 49, 55 fracción III, 59 fracción I, 60 fracción X del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

CONVOCATORIA

A la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 426**, la cual se celebrará el día **15 de Octubre del presente año**, en punto de las **11:00 horas** en la Sala de Cabildo de ésta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Toma de Protesta del Segundo Regidor Propietario Armando Mar Sobrevilla.
4. Propuesta y en su caso aprobación, para la Ratificación de la Cronista Municipal.
5. Propuesta y en su caso aprobación, de la Designación del Director del Archivo Municipal, lo anterior conforme al artículo 301 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
6. Propuesta y en su caso aprobación, de la Integración del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas, lo anterior conforme a la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y al Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas.
7. Propuesta y en su caso autorización, para la compra de camiones recolectores de basura, equipo de transporte y vigilancia para diversas direcciones de este Ayuntamiento.
8. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución a aquellos locatarios del mercado 18 de marzo que No están al corriente en el pago de sus contribuciones, a partir del día 15 de octubre y hasta el día 31 de diciembre de 2021.
9. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar el 100% de descuento en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de los Derechos de Mantenimiento de Panteones Municipales a todos aquellos concesionarios que No están al corriente en el pago de sus contribuciones, a partir del día 15 de octubre y hasta el día 31 de diciembre de 2021.
10. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 50% en el pago de Derechos de Asignación del Número Oficial para los predios de Cd. Madero, a partir del día 15 de octubre y hasta el día 31 de diciembre de 2021.
11. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y hora señaladas, me es grato quedar de ustedes.

**ATENTAMENTE
CD. MADERO, TAM., 13 DE OCTUBRE DE 2021
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. ADRIAN OSEGUERA KERNION

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ

c.c.p. Archivo
AOK / JAOJ / bemm